En relación a la pregunta escrita 11-24/PES -00283, presentada por el Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, el Consejero de Educación informa:

1. El Área de Planificación Educativa del Servicio de Inspección Educativa, dentro de la correcta distribución de recursos y tratando de dar una respuesta justa y equitativa a la población navarra, planifica los grupos y las plazas de un determinado centro y nivel escolar garantizando plazas escolares al alumnado adscrito al centro, teniendo en cuenta la disponibilidad de espacios del centro y atendiendo criterios de eficiencia económica.
2. No se ha eliminado ningún aula en primero de bachillerato. La planificación de grupos y por lo tanto de plazas escolares se realiza en función de alumnado adscrito ese determinado curso.

3. El IES Alaitz oferta las siguientes modalidades de bachillerato:

– Ciencias y Tecnología

– Humanidades y Ciencias Sociales

* Música y Artes Escénicas
1. Para las dos primeras modalidades de bachillerato citadas el alumnado adscrito es el propio alumnado del centro, alumnado que pasa de 4º de ESO a 1º de bachillerato.
2. Para la tercera modalidad, al ser el centro el único ofertante de esta modalidad en Navarra en modelo D, todo el alumnado navarro de modelo D queda adscrito.

6. La modalidad de Música y Artes Escénicas del IES Alaitz ha recibido 52 solicitudes, a las que hay que sumar 1 repetición en 1º de bachillerato de Música y Artes Escénicas prevista por el centro. Por ello, siendo la ratio establecida para bachillerato 33, desde el Área de Planificación Educativa del Servicio de Inspección Educativa se han planificado 2 grupos.

7. A diferencia de la modalidad de Música y Artes Escénicas a la que está adscrito todo el alumnado de modelo D de Navarra, al resto de modalidades sólo está adscrito el alumnado del propio centro IES Alaitz de 4º de ESO.

En el curso 23-24 han cursado 4º de ESO en IES Alaitz 25 alumnos/as:

– De ellos 2 han realizado preinscripción en la modalidad de Música y Artes Escénicas.

– De ellos 2 han realizado preinscripción en otros centros que ofrecen bachillerato.

– De ellos 3 han realizado preinscripción en enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio.

* Además, el centro ha previsto una repetición para 1º de bachillerato

8. En resumen, 25-1-2-2-3+1= 19 alumnos adscritos al IES Alaitz apuntan a que cursarán 1º de bachillerato.

Por ello, siendo la ratio establecida para bachillerato 33, desde el Área de Planificación Educativa del Servicio de Inspección Educativa se ha planificado 1 grupo. Garantizando plaza a todo el alumnado adscrito y dejando 14 plazas libres para los solicitantes no adscritos.

9. Se adjunta a modo informativo un histórico de alumnado matriculado en 4º de ESO en el IES Alaitz:

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Curso | 17-18 | 18-19 | 19-20 | 20-21 | 21-22 | 22-23 | 23-24 |
| Alumnado adscrito de 4º ESO | 55 | 51 | 41 | 37 | 41 | 42 | 25 |

En Pamplona, a 25 de junio de 2024

El Consejero de Educación: Carlos Gimeno Gurpegui